



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por MARTINEZ
SUAREZ Segundo Gustavo FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.02.2021 18:14:31 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 22 de Febrero del 2021

OFICIO N° 000406-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores.

CONSORCIO HUAYCAN

Av. Circunvalación del Club el Golf de los Incas N° 154, Of. 803 (Edificio Capital Golf)

Santiago de Surco – Lima

jagui2006@yahoo.es

Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : Contrato N° 056-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020210000065
Expediente N° MDP00020210001893

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N° 000034-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED¹, que resuelve Aprobar la Liquidación Final del contrato de la referencia, para la Contratación de la Ejecución de la Obra: «Sustitución de aulas y dotación de mobiliario para la institución educativa primaria de menores N° 1271, del AA.HH. Huaycán, ubicado en el distrito de Ate, provincia y departamento de Lima».

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ

Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Ministerio de Educación

(SMS/bom)

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

¹ Incluyendo su motivación: Informe N° 004-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO-EOC-SEL-JNR, el Informe N° 000067-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UEGO-EOC-SEL, el Memorando N° 018-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO y el Informe N° 000144-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **REDHSDY**



Firmado digitalmente por
VALENZUELA DE LA CRUZ Violeta
Ines FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.02.2021 18:02:28 -05:00